

La pandemia por COVID-19 *¿agudizó el individualismo o fortaleció la organización colectiva?*



Priscila Sabrina Romero
LICENCIADA



Angela Radaelli
ESTUDIANTE

En este artículo, nos permitimos analizar, reflexionar y escribir algunas líneas sobre las características organizativas de los sectores vulnerables para hacer frente a este contexto tan atípico y complejo que estamos atravesando a nivel mundial por el COVID-19, con sus particularidades en cada región y en cada país.

Sin dudas las formas de organización social, no pueden ser leídas de forma aislada y sin tener en cuenta los procesos socio históricos, políticos, económicos, culturales, sociales que generan grandes transformaciones incidiendo en la vida cotidiana de los sujetos y en las formas de organización comunitaria.

Particularmente en Argentina el paso hacia la modernización estuvo acompañado por significativos cambios políticos, económicos y sociales que alteran la coherencia del



anterior modelo del Estado de Bienestar y dieron lugar a una ruptura con el mismo, buscando la apertura de los mercados, la flexibilidad y la desregulación, dando inicio con fuerza a un capitalismo global. Esto permitió el surgimiento del Estado Neoliberal, que se instala en las décadas de los 70 vía golpes de Estado, con la influencia de los programas económicos implementados por los “Chicago Boys” en Chile y una transformación económica financiera productiva global que dejó atrás el modelo fordista de producción más igualitario de la sociedad.

Con la presencia de los lineamientos del paradigma neoliberal, el Estado se reduce a sus funciones básicas (Estado mínimo) teniendo al Consenso de Washington como un orientador general sobre lo que debe hacerse con el Estado, predominando los diferentes lineamientos como ser: la gerencia, la eficacia y la eficiencia que apuntan al crecimiento no al desarrollo y a la maximización de

las libertades individuales como sinónimo de bien público. En este modelo, una de las características que predomina, es la hegemonía de los Estados Unidos el cual tiene poder en las políticas económicas que determina el rumbo de cada país, como en el caso de nuestro país, que estuvo subordinado permanentemente a la deuda externa y a las condicionalidades de los organismos multinacionales.

Argentina, bajo la dirección de gobiernos neoliberales en la década del 90, se encontraba en un contexto hiperinflacionario, con promesas de salariazo y revolución productiva. Avanzando con decisiones económicas ligadas a la privatización de empresas y servicios, plan de convertibilidad, flexibilización laboral, recortes del gasto público, aumento de la deuda externa y la descentralización de las políticas sociales. Predominando en la sociedad el individualismo “cada uno es responsable de su destino”, la fragmentación de los lazos sociales donde “cada uno se salva por sí solo” y la incertidumbre por el mañana. Frente a este contexto de crisis, fueron las organizaciones sociales y la organización de los sectores populares quienes dieron respuestas, a través de distintas estrategias colectivas, a las demandas y a las necesidades mediante las ollas populares, los trueques y otras acciones como estrategias de supervivencia.

Posteriormente, en el año 2003, recurriendo a los aportes de García Delgado, se vive un cambio epocal, debido a que a nivel país se pasa de un modelo Neoliberal a un modelo de Desarrollo con Inclusión Social. En el año 2005, se produce la negativa de los presidentes del MERCOSUR a la propuesta del ALCA, creciendo en autonomía y trabajo colectivo a los países de América del Sur.

Con el modelo de desarrollo con Inclusión Social en el periodo 2003 - 2015, las medidas implementadas fueron, el desendeudamiento externo, la recuperación de las empresas nacionales, asumiendo el Estado un rol activo y garante de los derechos. Además, se concibe a la persona desde un “Sujeto de Derechos”, con igualdad real de oportunidades, la búsqueda de fortalecer los lazos colectivos, la participación social y la construcción de una ciudadanía democrática, igualitaria y equitativa para todos, todas y todes.

Momento histórico marcado por la recuperación de derechos y un Estado presente fue interrumpido en el año 2015, con la llegada, en palabras de García Delgado, del “Neoliberalismo tardío”. Una administración elegida democráticamente, que se centró en destruir lo construido, arrebatando derechos conquistados y derrumbando toda construcción de igualdad e inclusión posible.

Desde el 2015, con los avances del Estado neoliberales los riesgos que se presentan en la sociedad, como explicita Beck, la teoría de Bauman hace hincapié en que estos riesgos resultan ser más impactantes, en función de pérdidas, en los sectores populares. A decir de Bauman:

“ocupar el extremo inferior en la escala de la desigualdad y pasar a ser una “víctima colateral” de una acción humana o de un desastre natural son posiciones que interactúan como polos opuestos de un imán: tienden a gravitar una hacia la otra”. (2011. pág.14).

Es así como, en términos del autor, los pobladores de los asentamientos serían víctimas colaterales, es decir, residen en un espacio que responden con sus características

al extremo inferior de la desigualdad.

Los cambios socioeconómicos, políticos, etc. y la coexistencia del modelo vigente que genera tensión de igualdad-desigualdad, inclusión-exclusión, Estado presente-Estado ausente, derechos-privilegio, pobreza-indigencia entre otras características, se complejiza aún más frente a la pandemia por Covid-19 y, no hizo más que, agudizar todas las desigualdades ya existentes, con más predominancia en los sectores vulnerables como ser, en los asentamientos.

Los asentamientos, son territorios específicos y según los aportes de Barreto (2010) éste va a definirlos como:

“áreas fuertemente deficitarias, existentes dentro y en las periferias de las ciudades, que por diferentes circunstancias fueron alguna vez ocupadas bajo formas jurídicas ilegales por hogares de bajos recursos, con la finalidad de satisfacer sus necesidades habitacionales básicas, mediante la construcción o auto-construcción de viviendas precarias, que, con el transcurrir del tiempo, por efectos de su forma de producción y de las situaciones de exclusión de sus habitantes, conformaron barrios con formas de enclaves, por diferencias físicas, sociales o culturales, del resto de la ciudad”. En la Argentina, a estos tipos de espacios se los denomina comúnmente ‘villa’ o ‘asentamiento’”. (2010. pág.166).

Particularmente, las personas residentes en los asentamientos, sufrieron de la restricción al trabajo y, la falta de acceso al agua, característica presente en muchos asentamientos del país, configurando así, una

situación aún más difícil de enfrentar. Resultado de esto, es el aumento en la concurrencia a los comedores comunitarios, en donde se intensificaron las raciones diarias entregadas durante la pandemia, llegando a distribuir el doble de lo común. Las ollas populares fueron un fenómeno recurrente al cual los habitantes de distintos asentamientos recurrieron para alimentarse.

Cabe mencionar que, en América Latina, hay 118 millones de mujeres en situación de pobreza y son ellas las que están al frente combatiendo la desigualdad. Mujeres como Librada Maciel, trabajadora doméstica referente de ollas populares en Encarnación, Paraguay: “Nosotras estamos en tres barrios diferentes. No solo se necesita de nosotras, sino también del Estado para que apoye a todas las trabajadoras esenciales. Sin embargo, seguimos luchando para dejarle un mundo mejor a la juventud”.

Aportar en este sentido una perspectiva propia, un espesor necesario, para comprender a los comedores como fenómeno político, social y alimentario, implica reconocer nuevos interrogantes para el análisis de los mismos, considerando escenarios cambiantes en el seno de las políticas sociales y la configuración de aspectos territoriales y comunitarios del espacio barrial asociados a las primeras. Podemos decir entonces que, el fenómeno de los comedores es por un lado, político, dado que evidencia un espacio para brindar respuesta a lo barrial vinculado con las políticas sociales territorializada. Es, a su vez, social, porque refiere a lazos de solidaridad y de interacción cotidiana en el espacio comunitario surgidos en las prestaciones y acciones de los comedores, y es, también, alimentario porque frente a cualquier

iniciativa política y social en su organización, conserva lo que consideramos una especificidad: brindar alimentos en tanto intervenciones y recursos en la cotidianeidad del espacio barrial.

Durante la pandemia mundial por Covid-19 a principios del 2020, muchos países enfrentan enormes desafíos desde el punto de vista económico y de salud pública. Argentina, tomó medidas para combatir la propagación del virus y cuidar la vida de su población como valor fundamental tomado algunas medidas como ser el aislamiento social obligatorio y pausas en algunas actividades económicas, que generó algunos efectos negativos como la pérdida de empleos, que afectó en gran medida a quienes realizaban trabajos informales “changas”, acarreando que un creciente número de personas debieron depender de ayuda de instituciones sociales para sobrevivir o atender sus necesidades básicas como el alimento. Los comedores populares – que han existido desde fines de los 80 – fueron uno de los actores que aportaron en la promoción de la seguridad alimentaria. A través de ellos, el gobierno y otras organizaciones aportan recursos para la preparación y entrega de alimentos en los barrios más vulnerables del país.

Sin duda, dicho contexto, entonces, hizo que se visualice y desenmascare aún más la desigualdad, como así también que se profundice la estratificación en el marco de las relaciones sociales. A causa de la rápida propagación del virus, toda actividad económica debió disminuirse, lo que generó mayor profundidad e impacto en la crisis que el país ya venía acarreando, donde los sectores más afectados por esta situación son aquellos vinculados -como siempre a los

barrios populares- que no cuentan con acceso al agua potable, a la luz eléctrica, a la salud; donde el “Quédate en casa” era lo más seguro para cuidar la vida, también marcó las desigualdades y que no todos estaban cómodos debido a que muchas familias viven situación de hacinamiento, con las necesidades básicas insatisfechas y sin contar con los insumo para combatir el virus como la conexión de red de agua, algo tan indispensable para el lavado de manos en tiempos de pandemias.

La pandemia del COVID-19, produjo que la sociedad transite obligadamente otros momentos y cambios de hábitos pocos comunes debido a las medidas de bioseguridad implementadas. Estas medidas repercuten de distintas formas en las comunidades ya que, cada una de estas, tiene distintas particularidades que hace que inciden de distinta forma.

Consideramos como Trabajadores Sociales que es importante pensar y hacer, en términos de oportunidad para pensarnos como profesionales, revisar qué podemos hacer o cómo podemos intervenir desde el Trabajo Social en estos ámbitos comunitarios,

más allá si éramos considerados trabajadores esenciales, somos quienes transitamos y conocemos las particularidades de los territorios. Creemos, que desde la profesión tenemos -y, si no las hay, debemos buscar herramientas que contribuyan a solidificar y a acompañar- estrategias que nacen desde la comunidad o para dar respuesta a las necesidades de ellas.

Es aquí donde queremos detenernos, para pensar y revisar en las medidas que se fueron tomando para dar respuesta al virus del Covid-19, cómo éstas repercuten en la sociedad y, a la vez, cómo “esta pandemia, como crisis, implica oportunidad” (Carballeda.2020: pág.4) de interpelar nuestra intervención, revalorizar el lugar que ocupa el Estado y a la vez, fundamentalmente, elaborar estrategias que nos permitan abordajes multidimensionales, pero a través de otras y nuevas alternativas con el propósito de que maximice este abanico tan amplio de necesidades y demandas dentro del campo del ejercicio profesional del Trabajo Social. En cuanto a la circulación de información se puede observar que hay una gran segmentación que responde a intereses de una minoría acorde a sus ideologías o posicionamientos, vulnerando el derecho al acceso a la información. Las sociedades quieren transparencia en sus gobiernos, para que haya una democratización del poder en la sociedad donde puedan acceder a la información para saber, aprender y tomar decisiones, y quieren acceder a la información porque persiguen y son parte del desarrollo social, cultural, económico y político que necesitan.

Repensando las normativas del aislamiento social, se puede identificar una serie de medidas implementadas por el gobierno



“que tuvieron que ver con el refuerzo monetario a los sectores más vulnerables: tarjetas Alimentar (lanzada ya antes de la pandemia), a las AUH, IFE” (Susana Cazzaniga.2020: pág.3) que tienen de alguna manera un impacto positivo, ya que a partir del aislamiento se podría evitar la circulación del virus en la sociedad, pero también afecta a las personas que trabajan día a día para el sostén del hogar, ya que existen muchas situaciones que atraviesa a los trabajadores, porque no son las mismas condiciones en las que se halla cada uno.

En lo que concierne a la instrumentación de estas políticas, desde nuestro punto de vista, consideramos que se presentaron fallencias en el procedimiento requerido para poder hacer llegar a los sujetos este beneficio (específicamente el IFE), es decir, que al determinar los pasos a seguir para poder realizar la solicitud del mismo no se tuvo en cuenta una variedad de situaciones como la idiosincrasia de los ciudadanos en cada rincón de nuestro país y provincia en particular, siendo uno de obstáculos para los destinatarios que reunían las condiciones para acceder a esta política.

A modo de propuesta, consideramos como alternativa lograr instrumentar dichas políticas a partir de una articulación de todos los aparatos estatales para una mejor viabilidad, es decir, que cada municipio acompañe la instrumentación para lograr mayor eficacia y accesos a los ciudadanos de los barrios populares, la posibilidad de que puedan tramitar la solicitud de este ingreso ¿cómo garantizar esto? habilitando líneas telefónicas gratuitas donde sean funcionarios públicos los que estén a cargo de atender a las distintas situaciones, y acompañar

desde ese medio.

Además, a partir del aporte de cada uno, desde su espacio donde se desempeña, generar estrategias de intervención con la utilización la adecuada instrumentación según las particularidades del contexto, donde los sectores vulnerables accedan sin dificultades y, a su vez, reforzar el trabajo comunitario, utilizando todos los recursos y medios disponibles, donde se presenten propuestas, se planifiquen líneas de acción que sobrepase lo asistencial etc., donde el horizonte sea el bienestar común a largo plazo.

Por otra parte, es fundamental fomentar el trabajo colectivo para unir fuerzas, para que así los vecinos puedan hablar sobre sus problemáticas y tomar medidas para solucionarlas de manera colectiva, donde así, quienes participan, podrán sentirse acompañados a pesar del contexto. Si tenemos como ejemplo el tema de la políticas de prevención y cuidado del medio ambiente, que esta sea en conjunto con las familias y que entre todos demos cuenta de la importancia y necesidad que se debe tener de vivir en un ambiente sano y saludable ya que más allá de la pandemia por la cual se está atravesando, también está la problemática del dengue. Ambos, para el cuidado y protección de las familias, requieren de un ambiente libre de basura, por ello es importante que, desde la Municipalidad, se garantice el cumplimiento del camión recolector de basura.

Al mismo tiempo, más allá de fomentar y promover lo colectivo, es necesario brindar información y asesoramiento, que servirá para empoderarlos y que puedan estar dotados de información y en la toma de decisiones, como así también generar políticas de forma integral.

Considerando la poca accesibilidad que tiene ciertas comunidades para y con los medios tecnológicos, que a su vez hace que sea un factor más que vulnere sus derechos, es necesario realizar un acompañamiento y sondeo con y para las familias para la revisión y acceso en cuanto a la inscripción online del ingreso familiar de emergencia, para que estos, no queden excluidos de las políticas implementadas desde el gobierno debido al contexto de pandemia.

Todas estas estrategias y propuestas de trabajo consideramos fundamentales en este contexto y forman parte del ejercicio profesional, siempre pensando “en el otro” y “con el otro” teniendo como objetivo central la transformación de las realidades en pos de una sociedad más justa y equitativa.

Transitar el contexto de pandemia COVID-19 permitió hacer visible que en nuestras sociedades coexisten características

sociales como el individualismo del sálvese quien puede, sin tener en cuenta las condiciones económicas, sociales, culturales e individuales que transitan los sujetos para hacer frente al contexto. Por otro lado, posibilitó revalorizar y multiplicar el trabajo colectivo de las organizaciones barriales, sociales para hacer frente mediante la organización, la solidaridad y el compromiso en pos de bienestar de otros/as.

Además, nos permitió revalorizar el rol de los/as trabajadores sociales en los contextos comunitarios, ya que son ellos que fortalecen los lazos comunitarios, la participación y organización colectiva para hacer frente a las demandas que el Estado no garantiza. Y en este contexto tan complejo que nos toca transitar nos permitió observar la capacidad de gestión, organización y empatía que generan los sujetos y ese es el camino que queremos transitar. ■

“Porque en tiempos de incertidumbres y desesperanza es importante gestar proyectos colectivos con empatía y compromiso social como nos demuestran los sectores populares”.

Bibliografía de referencia

- Barreto, Miguel Ángel. (2010). El concepto de “hábitat digno” como meta de una política integral de áreas urbanas deficitarias críticas, para la integración social desde los derechos humanos. *Revista. INVI*. N.º 69 / agosto 2010 / Volumen N.º 25.
- Carballeda, Alfredo (2016): El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social. *Revista Margen* N° 82. Año 2016.
- Carballeda, Alfredo (2020): *Apuntes sobre la intervención del Trabajo Social en Tiempos de Pandemia de Covid-19*. Año 2020.
- Cazzaniga, Susana (2020). Apuntes. Trabajo Social en la Pandemia.
- García Delgado Daniel- Ruiz del Ferrier (2013). “El nuevo paradigma. Algunas reflexiones sobre el cambio épocal”. *Revista Estado y Políticas Públicas* N° 1. Año 2013. ISSN 2310-550X pp 64-81
- García Delgado Daniel. (2016). Neoliberalismo tardío y desestructuración del Demus. El poder toma el poder. En revista *Política, Estado y políticas públicas* N° 7. FLACSO.